

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.910

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1914

## Carta de Nuestro Santísimo Padre Pío X

### El Tercer Centenario de la solemne Bea-

### lificación de Santa Teresa de Jesús :

Al amado hijo Clemente de los Santos Faustino y Jovita, Preboste general, y a toda la Orden de las Carmelitas Descalzas.

(CONCLUSIÓN)

Finalmente, ya que el amor a la novedad que hoy prima en demasía ha penetrado hasta en el campo de la ascética y de la mística cristiana, bien se echa de ver cuanto importa mantener religiosamente lo que enseñó Teresa sobre estas materias. Puesto que el Omnipotente la colmó de espíritu de inteligencia divina, para que no solamente diera y dejara ejemplos y dechados de buenas obras en la Iglesia de Dios, sino que espaciera también y la ilustrara con los ríos de la celestial sabiduría, escribiendo tantos libros de Mística, Teología y otros llenos de piedad, de los cuales el entendimiento y el espíritu de los fieles perciben y sacan abundantísimos frutos para el alma, y con ellos son encendidos, elevados y guiados a la patria celestial. (Bull. Canoniz.)

Cuanto leyeron devotamente sus escritos, hallarán, sin duda, en ellos los documentos que necesitan para acomodar su vida a las normas de una verdadera santidad. En ellos se expone esta gran Maestra de la piedad cristiana las vías de la perfección desde sus comienzos hasta lo más encumbrado de la misma. Allí propone los medios más adecuados, ya sea para corregir los vicios, ya para dominar las pasiones y purgar el alma de las manchas del pecado. Allí por fin, hallará el lector los más eficaces estímulos para abrazar resplandeciente con la virtud.

Y no sólo llama la atención el conocimiento perfecto de las cosas divinas que manifiesta al explicar todas estas materias, sino también aquella penetración y clarividencia de los secretos y complicados movimientos del corazón humano de que da pruebas evidentes. Este profundo conocimiento de las humanas flaquezas, que conmovía hondamente su tierno pecho junto con la compasiva y ardiente caridad que reinaba en su alma, comunicaban a los escritos de Teresa aquella eficacia, ese suave atractivo que tan dulcemente cautiva al lector, y que con tanta donación describió nuestro Predecesor León XIII, de feliz memoria, con estas palabras: «Hay en los escritos de Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, maravillosamente eficaz para promover la enmienda de la vida, de modo que de su lectura sacarán óptimos frutos, no solamente los que se ocupan en la dirección de las almas y los que aspiran a una santidad eminente, sino también todos aquellos que aprecian en algo la virtud cristiana y trabajan algún tanto en el negocio de su salvación.» (Epist. ad M. Bouix e S. J., día 17 Martii, 1883.)

Por lo tocante a la teología mística, caminaba con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría viva en ellas como de su propio reino. No hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escudriñado profunamente, pues discurriendo por todos los grados de la contemplación remonta el vuelo tan alto que no es posible lleguen a comprenderla los que no han experimentado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto, nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina lo que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia. Aún hay más, teniendo en cuenta los errores de este siglo sobre esta materia. Nos ha parecido muy digno de notarse que Teresa no sólo distingue perfectamente lo que hay de humano y de divino en los movimientos místicos del alma y señala oportunamente los actos que en ellos pertenecen a la inteligencia y a la voluntad, sino que también exige que vayan acompañados con el ejercicio y práctica de las virtudes.

Enseña que cada uno de los grados de la oración debe ser como un escalón de la perfección cristiana, que el medio más apropiado para conocer los quilates de la oración y los progresos que en ella se hacen, es el examen minucioso de los adelantos que se han hecho en el fiel cumplimiento de las obligaciones propias de cada uno y en la reforma de la vida, y, por por fin, que cuanto más se une una alma en transportes místicos con Dios, tanto más ardiente debe ser su caridad para con el prójimo y mayor su celo por la salvación de las almas. Quién haya reflexionado acerca de lo que vamos diciendo sobre la excelencia de la doctrina teresiana comprenderá con cuánta razón han tomado a Teresa por maestra cuantos después de ella han escrito sobre tan difíciles materias y cuán justamente concede la Iglesia los honores propios de los Doctores a esta esclarecida Virgen, pidiendo a Dios en la liturgia que «Nos sustentamos con el alimento de su celestial doctrina y recibamos con ella el favor de una santa devoción». Ojalá que los que se dedican al estudio de la llamada psicología mística no se aparten de las enseñanzas de esta incomparable maestra.

Hemos apuntado ya, amados hijos, algunos de los principales elogios que podemos tributar a Santa Teresa, los cuales, expuestos al pueblo por vosotros, pueden contribuir al aumento de su culto y dar realce a las solemnes fiestas seculares que hacéis de celebrar. Es realmente muy digno de desear que se propagasen cada y la devoción a aquella mujer que brilló como astro esplendoroso del Carmelo e iluminó a la Iglesia católica con las virtudes de una vida angelical, con documentos de celestial sabiduría y, finalmente, con una escogida familia consagrada a la imitación de tan gran madre y maestra. (León XIII, Epist. ad Ep. Salamanticensen.) Ahora, a fin de que las dichas solemnes fiestas resulten más provechosas para vosotros y para los demás fieles, concedemos indulgencia plenaria de todos sus pecados, cuatro veces en el curso del año 1914, a los fieles que cumplieren lo prescripto por la Iglesia para ganar estas gracias a los que en particular o junto con otros visitaren una de las siguientes iglesias:

La iglesia de Carmelitas Descalzas de Avila, en el lugar donde nació Santa Teresa.

La Iglesia de las Carmelitas Descalzas de Avila, donde dió principio a la reforma de su Orden.

La Iglesia de las Carmelitas Calzadas de Avila, en el lugar donde moró muchos años la Santa.

La Iglesia de las Carmelitas Descalzas de Alba, donde reposa su cuerpo sagrado.

Concedamos también indulgencia plenaria a los que asistieron a los Triduos o Novenas que se celebran en honor de la Santa en las Iglesias u Oratorios públicos de la primera, segunda y tercera Orden de las Carmelitas Descalzas.

Entretanto, como prenda de celestiales dones y testimonio de nuestra paternal benevolencia, concedemos amantísimamente a ti, amado hijo, y a todos los demás hijos y devotos de Santa Teresa, la Bendición Apostólica.

Dado en San Pedro de Roma el 7 de Marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino, año de 1914, de Nuestro Pontificado, año undécimo.

Pío PP. X.

## LETRAS FEMENINAS

### Sainete amargo

Dócil a infinitad de puntos de vista, la Moda tiene, a mi parecer, dos aspectos sobresalientes entre los otros muchos.

Aparte su influencia moral y su importancia económica que ha sido siempre materia de interesante discusión, de cruzadas y predicaciones fervorosas, sirve de entretenimiento ocioso en las revistas y grabados, y de risa en la calle, pero de una risa imperiosa que cuesta mucho trabajo contener. Luego que ha pasado la crisis aguda del regocijo, esta diversión callejera pone el fondo de los espíritus sanos y observadores un poco de lástima. Porque es triste ver a nuestros semejantes en caricatura, en ridículo y además, en tormento.

Hojeando revistas de modas nos podemos entretenir. Pasan ante nuestros ojos los figurines con sus extravagancias muchas veces inadaptables, molestas, y hasta deprimentes para el sexo, al cual, áticamente suponemos desprovisto de toda dignidad los inventores de ciertas novedades. Pero mientras las miramos en effigie, nos cabe el recurso de considerarlas como un capricho de imaginaciones más o menos saludables. Y ponemos un comentario irónico en cada necesidad pintada o descrita. «¡Qué «mons» estaría una mujer con esto, con lo otro o con lo de más allá!»

Nos parece imposible que haya mujeres capaces de prestar vida y calor a las contorsiones enfermizas de cuatro frescos, explotadores de la locura humana.

A título de monigotes actuales, bien se están las damiselas en los proquis, con un picasito inevitablemente inclinado, las rodillas atadas, el cuerpo medio desnudo y en la cabeza un salvaje plumero. A veces, del inverosímil ruedo del vestido les aborjeras al plegar las alas: (este admirolo se recomienda para los trajes de sociedad...) Y nos divertimos aprendiendo los raros colores de las escasmísimas telas que cubren de un modo insignificante a estos dibujos de mujeres ondulantes como látigos: hay *taffetas* (?) de color de escarabajo, de zanahorias y de pulga; hay muselinas verde legirato y azulazares; tules bizcochos; *epinglins* (?) neutros; y *craquelés* (?) irresoluitos... Hay, en fin, «el acabose» en disparates de estética, de lógica y de sentido común.

Pero al pasar de lo pintado a lo vivo y ver a las mujeres de carne y alma semivestidas con estos colores, víctimas, bajo todos los aspectos, del fanatismo de la Moda, ya nuestra platónica diversión toma el cariz franco del sainete, del amargo sainete que nos hace reír y nos deja en el fondo de la burla un panzante desso de llorar.

Y esta impresión cómica trágica va adquiriendo darta de naturalidad en las calles españolas, con un desenfreno y un libertinaje que fuera inútil disimular aquí.

No somos de aquellos para quienes cualquier tiempo pasado fue mejor. Esperanzados y optimistas, miramos lo presente por su lado más bello, más sano y limpio. Sin embargo, vamos que la actualidad tiene entre nosotros un ambiente caricaturesco, absurdo e indecoroso como nunca, no ya en las Modas pintadas, sino en las danzas por la calle «vivas y coleccionando».

El atrevimiento ha roto en España los fuertes diques de la vergüenza femenina —siempre con muy honrosas excepciones— y ya se ven a pleno sol en la vía pública toaletas de inaudita ridiculez y desnudez, que «ni siquiera» en París se lucen con tal descaro, y que allí fueron inventadas para la media luz de los salones, las distancias del proscenio o la velocidad del carruaje.

Aquí, solo porque vienen de Francia, perdido ya, según parece, todo instinto de independencia y personalidad, se aceptan para todo—hasta para las devociones religiosas si es posible—faldas *descosidas*, indecentes escotes y gorros de colores: todas las desnudeces, en fin, y todas las locuras de la Moda actual.

«Como si la razón, la decencia y el buen gusto no pudiesen vivir acordes en el traje moderno de la mujer!»

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid, Abril, 1914.

## Reos de Sociedad

Nuestro antiguo convecino D. Juan de la Rubia Domínguez, Párroco Castrense que fué de esta ciudad y teniente vicario de segunda que es en la actualidad en el expresado Cuerpo, pasa destinado a tenencia vicaria de la quinta región.

Estuvo en San Fernando nuestro huésped el Sr. Duque del Infantado, que visitó la Escuela Naval y el Observatorio Astronómico, haciendo grandes elogios de las excelentes condiciones de dichos edificios.

Guarda cama, padeciendo un catarro, el comandante de Infantería don Luis León.

Celebraremos su restablecimiento.

Hoy llegará de Tanager la Compañía de Opera que actuará en el Teatro Principal. Definitivamente debutará el próximo sábado, no estando aún decidida la obra con que se presentarán a nuestro público.

El abono aumentó ayer bastante.

Ha mejorado algo en la dolencia que viene sufriendo el joven D. Cayetano Ruiz y Gómez.

Lo celebramos y deseamos continúe el alivio.

Procedente de Madrid llegó ayer el señor don Manuel de Eizguirre, al que esperaban en la estación el Apoderado de la Compañía Sr. D. Carlos Barrie y demás alto personal de esta Delegación.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y bajo la presidencia del R. P. Vicario de los Carmelitas, Fray Inocencio de Jesús María, celebró Junta, el martes 21, la Archicofradía Teresiana, con el fin de las solemnidades que con motivo del tricentenario de la Bafificación de Santa Teresa de Jesús han de celebrarse en toda España.

Dicha Junta ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidenta, doña Ana Viya.

Vicepresidenta, señorita Consuelo de la Sierra.

Secretaria, señorita Emma Calderón.

Vocales: doña Cecilia del Cuervo, doña Demetria Rábago y señoritas María Teresa Amesti.

Nuestros estimados convecinos los señores de Barrie (D. Carlos) pasan por la pena de haber visto morir, en la tarde de ayer, el más pequeño de sus hijos.

El nuevo angel sabrá pedir para sus padres la resignación necesaria para mitigar la pena que esta separación ha de causarles.

Reciban dichos señores y demás estimada familia, la expresión de nuestra muy sincera condolencia.

## La risa de la esperanza

El laureado y joven poeta don José Antonio Balbontín de cuyas hermosas poesías nos hemos ocupado en distintas ocasiones al dar cuenta de sus triunfos, acaba de publicar un tomo de composiciones con el título que encabeza estas líneas.

Divide su libro en tres partes: *Amor, Patria y Fe*, siendo cada una de ellas una colección de hermosos versos que si ya no tuviera fama de sentido e inspirado poeta su autor, la lograría con cualquiera de ellos.

Seguramente que la edición de que nos ocupamos se terminará muy pronto, pasando sus volúmenes a enriquecer las bibliotecas de los amantes a las buenas letras.

A continuación publicamos una poesía del nuevo libro del señor Balbontín, no porque ella sea la mejor; al azar abrimos el tomo por esta página:

### ¡ESPAÑOL!

¡Qué dicha tan grande! ¡nacer español!  
¡Sabar que la cría  
se hizo empuñadura de nuestra tizona  
para que desde ella triunfara su luz,  
y saber que toda la lumbre del sol  
fue un breve avalorio de nuestra coronal  
¡Qué dicha tan grande! ¡nacer español!

¡Madrid! ¡Estoy contento de ser hijo tuyo!

en los años buenos de gritos marciales, con viriles gestos de infantil orgullo, jugué a los soldados sobre tus trigales, y lloré tus gozos oyendo el relato de las arrogancias de tu poderío, y senti, mirando triunfar a Viriato, latir tu naciente corazón bravo, y vi luego toda tu sangre altanera en la rebelión del buen Don Pelayo, y en la gallardía de Isabel primera, y en aquel rugido de tu furia entera que inició mi pueblo con su Dios de Mayo.

¡Qué dicha tan honda! ¡nacer de tu entraña generosa y recia!  
¡Bendita tu sangre! ¡madre excelso! ¡Español!  
¡matrona romana con galas de Grecia!  
¡Bendita tu entraña que hizo al sol fecundo,  
y se abrió al encanto de su acariciar,  
y dió a luz un mundo  
sobre el gigantesco telamo del mar!

¡Bendita tu sangre que vertió en la tierra  
la cascada de oro de tu majestad!  
¡Bendita tu guerra  
que fué caridad!

¡Bendita tu frente  
toda juventud en su ancianidad!  
¡Eres grande! ¡reina destronada! ¡fuente  
de vida y dulzura de la humanidad!  
¡No agapas el brillo de tu excelatitud  
que bien has ganado tu inmortalidad!  
Cuando desde el solio de su ingratitude  
la voz de los pueblos tu gloria derruya,  
¡diles altanera que a esta vejez tuya  
deben todo el fuego de su juventud!

¡Qué trono glorioso no arrancó a tus robles  
la radiante y fuerte jerga de una astilla?  
¡Qué río del mundo no besa en la orilla  
la reliquia santa de tus huellas nobles?  
¡Qué agosto montañés no vió tu bandera?  
¡Qué pino moztoso, qué ardiente palmar  
no tiene en su savia, sangre de Castilla?

¡Eres buena y grande, reina destronada!  
Por grande y por buena  
lloras con la frente tan martirizada.  
¡Madre dolorida! ¡Mitiga tu penal  
¡resurge a la vida!  
¡recobra en tu alcázar la sangre perdida!  
¡dejadme el resaca de los años!  
¡dame sobre el oro vital de tus trigos  
y bajo la sombra de tus olivares!

¡Deja que la nieve  
de la paz te abrigue! ¡deja que renueva  
su vigor tu germen! ¡Volverá tu Mayo  
con todos sus frescos laureles floridos;  
volverá a tus montes el buen Don Pelayo;  
volverán los pueblos, en ti renacidos,  
a beber la lumbre de tu luminar  
y a besar tus blancas manos maternales,  
volverán tus barcos como águilas reales  
a cruzar el mar...

Y otra vez la tierra será tu escabel,  
y otra vez los astros orlarán tu frente  
preñando sus perlas sobre tu dosel...  
¡Confía en el cielo! ¡resurge! ¡resta  
todas tus heridas! ¡refuerza tu entraña!  
¡levanta la limpia mirada creyente!  
¡tapiza de rosas tu altar esplendente!  
y ¡espera! ¡no llores! ¡reina y madre! ¡Español!

## Chimografía madrileña

### Cosas de su Alteza

The Strand Magazine, del mes de Abril, publica el capítulo VI de las «Memorias de doña Eulalia de Borbón.»

Vamos a continuar nuestra labor de reproducirlas en extracto.

### «Yo, soy escéptica»...

Cuenta su alteza, que una vez casada con el primo D. Antonio se dedicó durante diez años a correr por el mundo, el ideal de su vida, correr mucho sin tener jamás parada.

Doña Eulalia corrió en grande, visitando las cortes europeas y residiendo largas temporadas en todas partes, y con preferencia en París, ese París luminoso que atrae y desvaneca a las alcazadas mariposas.

Asigura doña Eulalia, que al emprender este largo viaje se hallaba en admirables condiciones.

«Yo tenía sólo veintidós años, pero era escéptica ya, por fortuna y completamente libre de ilusiones románticas y prejuicios de realeza.»

No cuenta si su esposo y primo D. Antonio la acompañó en estos viajes.

La insistencia de esta omisión, nos hace presumir que el Sr. Infante debió quedar en mitad del camino.

### Orítica de los monarcas

Doña Eulalia realiza un interesantísimo estudio de los soberanos que trató de crítica durante su viaje, y antes hace una crítica de las monarquías, que merece ser conocida por lo peregrina y curiosa.

Existen, según ella, dos grupos de res...



yes. El primero, el de los soberanos considerados por sus súbditos como seres enviados por Dios a la tierra, para ceñir coronas; el segundo, el de los monarcas que se tolera que vivan pensionados por la nación, como si fuesen guardianes de alguna vieja catedral, sin altares y sin cultos.

Nada dice de los infantes que no son de origen divino ni hay razones de conveniencia que aconsejen que se les pensione y tolera; doña Eulalia deja este aspecto del tema para tratar del engaño en que viven la mayor parte de los Reyes, respecto al concepto que merecen a sus pueblos.

«Hay monarca que se cree un ídolo de su país, y es el hazmerreir de la nación.» Compadecé a los reyes, diciendo que las únicas expansiones de que disfrutaban daban a París donde pueden divertirse libres de toda traba y etiqueta cortesana. ¡Oh, París!

Un palo a D. Victoria I y un bombazo a los Ingleses

Refiere que al llegar a Londres fue recibida por la reina doña Victoria de Inglaterra, de la que dice que defraudó por completo el concepto que le merecía.

Doña Victoria la convidó a comer, y doña Eulalia pudo convencerse de que se trataba de una señora «pequeña e insignificante que aparentaba tomarse muy poco interés por los negocios del Estado y por cuantos asuntos interesaban a su Patria».

La familia real inglesa hace vida íntima, sin el acompañamiento constante de cortesanos, propio de la corte madrileña.

Gracias a esta independencia, los Reyes de Inglaterra pueden ser felices.

Se debe tan agradable ventaja, en primer término, a que la buena sociedad inglesa es la mejor educada del mundo, y a que las clases sociales suelen vivir sin alicata de sus márcos obligados, cuidando de no hacer irrupción en las esferas superiores.

En Inglaterra los reyes no son envidiados ni envidiosos, lo que no quiere decir—según doña Eulalia—que disfruten de una gran popularidad.

«La monarquía británica no es más que un ornamento social del Gobierno, un símbolo, y se da el fenómeno que siendo de todas las familias reinantes europeas la que menos maldos tiene para hacerse respetar, pues ni siquiera corre por sus venas sangre inglesa, viene a ser la más respetada de todas las familias reinantes europeas, aún cuando dentro de la Gran Bretaña no la tengan en cuenta para nada.»

Dal Rey Eduardo VII dice que, por su inteligencia seguramente habría podido prestar grandes servicios a su país, pero no le dejaron que desarrollase sus iniciativas.

«Por lo demás, la Corte inglesa es triste. Los Príncipes parecen atontados y los personajes aristocráticos demasiado tiesos y empaquetados.»

Doña Eulalia se aburriría en Inglaterra.

El Kaiser, la Impresión

Cuenta que tenía grandísimos deseos de conocer al Emperador de Alemania. Este sí que no defraudó a doña Eulalia. Ningún otro soberano y pocos hombres han producido a S. A. tan honda impresión como la que le causó D. Guillermo.

«Es guapo, marcial y sugestivo. Tiene un gran talento; es afable y bondadoso. Su defecto único—no hay nadie perfecto en este mundo—consiste en ser demasiado religioso. Todo lo coloca en manos de Dios, y parece que ha llegado a creer que el Todopoderoso inspira, incluso, los actos más insignificantes de su vida.»

El pueblo alemán quiere mucho al Emperador y a su familia, y este cariño es muy merecido. Ningún soberano se preocupa tanto de la felicidad de su país, como Guillermo.

El Zar es agradable y Francisco José un ridículo

El Zar de Rusia es también bondadoso, concilio, agradable y bien parecido. A doña Eulalia le resultó persona de admirables prendas y de una gran voluntad.

«Nicolás es el único soberano que ovida en absoluto su condición cuando está en la intimidad, y se conduce como cualquier simple mortal»—añade la infanta.

Cuenta que el Zar detesta la ostentación de uniformes y se preocupa mucho de la felicidad de su pueblo.

En cambio, el viejo Emperador de Austria parece un ganso, una especie de egachó rústico, escapado de un cortijo cordobés. No atrae ni mucho menos.

«Además, está esclavizado por el clericalismo y por los cortesanos, que son unos estúpidos.»

Salió D.ª Eulalia de Austria, convencida de que la vida en aquella Corte debe ser todavía más tiburrida que la de la Corte de Madrid.

Y, sobre todo, el Emperador, que casi repale...

Italia, bello país

El país de la simpatía, del encanto y de la belleza, es Italia.

Las gentes son inteligentes, y el Rey Víctor Manuel un monarca que posee la bella cualidad de tener ideas socialistas.

Si le ayudasen, labraría la dicha de su Patria. Cuando D.ª Eulalia estuvo allí en compañía de su esposo, quiso conocer el Quirinal y el Vaticano, pero el Papa les hizo participar que sólo les recibiría con la condición de que ni antes ni después de ser recibidos en el Vaticano, visitasen a los Reyes.

Esto molestó mucho a doña Eulalia, que para salvar la situación sin cometer una descortés, tuvo que hacerse dirigir un telegrama de España diciendo que su suegra estaba muriendo.

Así salió del país sin ir al Vaticano ni al Quirinal, pero llevándose imborrable recuerdo de Italia y de los italianos.

Los Orleans, inteligentes, astutos, oradores y cínicos.

De los Príncipes de la casa de Orleans, dice que casi todos han sido personas de gran inteligencia, «buenos financieros, políticos astutos y de fácil palabra, pero cínicos».

El actual Rey de los belgas es uno de los más sabios soberanos de Europa, y Fernando de Bulgaria un gran político que sabe aprovechar en beneficio propio todas las ocasiones que se le presentan.

Recuerdo lúgubre, soledad, triste de mí...

Termina el cuaderno sexto con el relato de un episodio de familia, que parece una escena sacada de un drama de Ibsen.

Cuenta que su padre, D. Francisco de Asís, se hallaba postrado en el lecho de muerte. Había cumplido ya los ochenta años, y ante los informes pesimistas de los médicos, doña Isabel, que llevaba mucho tiempo sin ver a su marido, se decidió a visitarlo.

Doña Eulalia presenció la entrevista de los dos viejos esposos.

Cuando después de contemplar al enfermo largo rato en silencio, doña Isabel se disponía a marcharse, preguntó a don Francisco de Asís:

—¿Cuándo quieres que vuelva a verte? D. Francisco entrecerró los ojos, contestando con energía:

—¡Nunca más! ¡Nunca más! ¡No quiero ver a nadie! Déjame que al fin logre satisfacer mi afán de soledad. ¡Déjame morir solo!

Y la hija escribe a continuación, con frialdad aterradora:

«En efecto, así sucedió. No volvimos a ver a nuestro padre hasta después de muerto.»

Doña Eulalia dice que también ella se siente atraída por la soledad, hasta el punto de que de buena gana se habría lanzado al encanto de vivir en el incógnito de no ser por sus hijos. Desprecia la Corte, le gustaría ser una burguesa ignorada y dichosa, que sin espías ni fiscales pudiese hacer sus gustos, pasando desapercibida del mundo y sin participar de las pompas que las exigencias oficiales imponen a los Príncipes.

La soledad la subyuga y enamora. No es principalmente la soledad del ermitaño por la que ella suspira; sino una soledad especial que consiste en anhelar que la dejen a sus anchas y sola, vivir su vida.

Peró el Destino es implacable y ahí la teneis, pobre cilla señora, bajo la penosa cohibición que supone su infantazgo, encadenada como Prometeo, sin que le sea lícito disfrutar libérrimamente de las fugaces ilusiones que brinda la tercera juventud...

CIRICI VENTALLÓ.

Los previsores del porvenir. COMISION LOCAL. Convocatoria de Asamblea extraordinaria para la reforma de Estatutos de la Asociación.

Las reuniones locales que preceptúan los artículos 28 al 33, ambos inclusive, se verificarán en esta Ciudad los domingos 24 o 31 de Mayo, según sea en primera o segunda convocatoria, en el local de la Real Academia de Santa Cecilia (Benjumea, núm. 7), a las 14.

Cádiz 20 de Abril de 1914. El Secretario, Federico García-Veas. V.º B.º El Presidente, Pazos Ostaneros.

NOTAS DEL PUERTO

Sufragios. El viernes 24 del corriente, a las ocho y media se celebrará en la iglesia de RR. Madres Concepcionistas, Misa solemne y Responso en sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo D. Rogelio García Lago, tercer aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo reiteramos a su apreciable familia el más sentido pésame. Enfermos. Ha mejorado D.ª Catalina Picardo. También ha experimentado mejoría el pequeño hijo de D. Edmundo Grant.

Estreño. Esta noche se estrenará en el Teatro Principal por la compañía que dirige el Sr. Codoña la zarzuela «El Ascenso» original de los señores Benvenuty (R. J.) y Caballero.

A Sevilla. Marchó a Sevilla, en cuya Universidad cursa la carrera de Derecho, el ilustrado joven don Juan Benvenuty y Morphy.

Taurina. Es muy probable que tome parte en la novillada que en breve se celebrará en esa plaza, nuestro estimado paisano el valiente novillero Manuel Díaz Domínguez.

De regreso. Regresó de Las Cabezas de San Juan, D. Ernesto S. Plury.

EL CORRESPONSAL. 22-4-1914. ¡Qué vergüenza!

ESPAÑA Y LOS JUDIOS

El Gobierno conservador favorece su venida

La prensa de Madrid, de significación más o menos liberal, está realizando una bñosa y entusiasta campaña encaminada a estrechar las relaciones de España con los judíos, laborando sin cesar por que vengan a establecerse en territorio de nuestra nacionalidad.

La Correspondencia de España, que presta su cooperación resuelta a esta empresa judaica, escribe:

«La ocupación de la zona española de Marruecos por las tropas de España vino a dar una mayor base real a las referidas aspiraciones, y el Gobierno español, que cuenta ahora con 25.000 israelitas en su territorio marroquí, comprendió la necesidad de hacer más intensa esa política de atracción iniciada cerca de los judíos de origen español: En Tánger y en Tángers se han fundado Asociaciones hebreas, de las cuales es presidente honorario D. Alfonso XIII, y recientemente ha recibido el Monarca en audiencia a una comisión de la Asociación Hispano-hebraica de Tánger. Continuando esta política de atracción, el anterior Gobierno invitó al doctor Yshuda, el bien conocido orientalista berlínés, para que diera en Madrid una serie de conferencias sobre el tema «Civilización judaica en la península y estado actual de los setadistas.»

Actualmente el Gobierno tiene resuelto fundar en la Universidad de Madrid una cátedra de Literatura hebrea, que constituya un medio de atraer a la juventud estudiosa israelita de Marruecos. Esta idea, que ha encontrado aplauso unánime en la opinión y en la Prensa, será seguramente un hecho muy pronto. Para ocupar esta cátedra se halla indicado el doctor Yshuda, cuyas conferencias le han granjeado aquí no sólo la consideración de los Centros oficiales, sino también de todos los Centros cultos, y el deseo general es que se decida a abandonar los cargos que desempeña en Berlín y acepte su nombramiento para la cátedra referida.»

Es realmente muy digno de un Gobierno conservador esta obra de judaizar a España, estableciendo en sus Universidades cátedras de propaganda semítica y procurando traer a nuestro suelo a unos millares de enemigos irreconciliables de la Iglesia católica.

Comentando las conferencias pronunciadas por el profesor Yshuda, «La Lectura Dominical» escribe: «No se trata con estas conferencias de un sucesos científico ni de un curso de estudios históricos, sino de un acto político»

por el cual la España liberal, hoy representada por un Gobierno conservador, trata de enmendar el error de los Reyes Católicos, que, mal aconsejados por los clericales de su tiempo, cometieron la arbitrariedad y la torpeza de arrancar del suelo patrio las plantas más substanciosas y fecundas que proveían al mantenimiento y bienestar de los españoles.»

«Aquí está el objeto de esas conferencias judaicas preparadas por el Ministerio de Estado como medio de allegar elementos de acción política a la influencia española en Marruecos. De modo que aquel famoso testamento de Isabel la Católica, tantas veces invocado para justificar nuestra penetración en el Africa musulmana, se quiere cumplir con el concurso de los jacobinos franceses y de los judíos, esto es, con el concurso y ayuda de los mayores enemigos que pueda tener la España heredera del patrimonio secular de los Reyes Católicos.»

Verdad es que toda esta labor del Gobierno del señor Dato, sólo nos inspira este juicio: ¡Qué vergüenza! ¡Qué asco!

(De La Gaceta del Norte).

MINISTERIO DE ESTADO

PROTOCOLO

Convenio celebrado entre España y los Estados Unidos de América extendiendo la duración del Tratado de Arbitraje de 20 de Abril de 1908.

El Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América, deseando extender el período de cinco años, durante el cual el Tratado de Arbitraje concertado entre ellos el 20 de Abril de 1908, ha de permanecer vigente, cuyo período está próximo a expirar, han autorizado a los infrascritos a saber: El Excmo. Sr. D. Juan Riaño y Gayangos, Gentil-hombre de Cámara de S. M. el Rey de España, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. en Washington, y el honorable William Jennings Bryan, Secretario de Estado de los Estados Unidos, para concertar el siguiente Convenio:

ARTICULO 1.º El Tratado de Arbitraje de 20 de Abril de 1908 entre el Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América, cuya duración el artículo 3.º del mismo fija en un período de cinco años a partir de la fecha del canje de ratificaciones de dicho Tratado, cuyo período terminará el 2 de Junio de 1913, se extiende por la presente y continuará en vigor por un nuevo período de cinco años a partir del 2 de Junio de 1913.

ARTICULO 2.º El presente Convenio será ratificado por el Gobierno de S. M. el Rey de España, de acuerdo con su Constitución y con sus Leyes, y por el Presidente de los Estados Unidos de América con el consejo y consentimiento del Senado, y entrará en vigor en la fecha del canje de ratificaciones, el cual tendrá lugar en Washington lo antes posible. Hecho por duplicado en lengua española e inglesa, en Washington el 29 de Mayo de 1913. (L. S.) El Plenipotenciario de España, Juan Riaño y Gayangos. (L. S.) El Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, William Jennings Bryan.

POR TELÉGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

A las 3:40 declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga. En el banco azul los Sres. Dato, Echagüe, Miranda y Bergamín. La Cámara está muy desanimada. El Sr. López Mora reclama del Gobierno una categorica contestación en el asunto de los soldados de cuota. Pide que sean licenciados. El Sr. Echagüe manifiesta que se han enviado a Africa los soldados de cuotas cuyos cuerpos sirven en aquel territorio. Añade que se hizo así cumpliendo disposiciones de su antecesor. Dice el Ministro que el expediente incoado pende de la resolución del Consejo de Estado. El Sr. Lopez Mora recuerda que el Consejo dictaminó hace un mes. El Sr. Polo y Peyrolón se adhiere a la petición formulada por López Mora.

El presente Convenio ha sido ratificado y las ratificaciones canjadas en Washington el 21 de Marzo de 1914.

NOTICIAS

El pescado. Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 21 y 22 de Abril de 1914.

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 21.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Pescadillas, a 4 25, 4, 3 25 y 3 50 pesetas; salmoneas, 6 50 y 6; acedías, 6 50 y 6; morrallas, 2 50; choccos, 2 75 y 2 50; lisas, 4; mojarras, 3; calamars, 6.

Mercado de la Pescadería en la mañana del día 22.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Almejas, a 8 00; hurtas y pargos, a 4 50; calamars, 3 50, 2 00 y 1 00; choccos, a 2 75 y 2 50; besugos, a 2 35; morrallas, 2 37, 1 75 2 25, 1 00 y 1 37; almejeras, a 2 75; salmoneas, a 5 50 y 6 00; sardinias, a 2 75 y 2 60; mojarras, a 3 25 y 3 00; lisas, a 3 00; pescadillas, a 3 00, 2 75 y 2 87; acedías, a 6 00; breccas, a 2 75; gambas, a 6 25 y 5 00; cigalas, a 3 00; pez de plata, a 3 75; rubios, a 1 37.

Mercado de la Libertad: Ventas por kilos.—Salmoneas, 1 75 y 1 50 pesetas; acedías, 1 75; calamars, 2 y 1 75; pargos, 1 50; pescadillas, 1 25, 1, 0 90 y 0 80; sardinias, 0 90; lisas, 1 25; besugos, 0 50; morrallas, 0 60; mojarras, 1; choccos, 0 80; morrallas, 0 60 y 0 70; rubios, 0 40 y 0 50; almejas, 0 50.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hoptal (estómago), Vichy Celestins (riones), Vichy Grande Grille (hígado).

Detenido. Ayer, a las cuatro de la tarde, por el guardia municipal José Candó fue conducido al Depósito Municipal, a disposición del Sr. Presidente de Mercados, Rafael Amazo Rosendo, de 14 años, por sustraer alcacucias dentro del Mercado de la Libertad.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vais de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Consumos. Entrega a Caja hoy día de la fecha: Ptas. Mls.

Table with 2 columns: Location and Consumption. Rows include Central (1,731,653), Mar (1,168,259), Tierra (200,966), Sevilla (348,459), Extramuros (70,072), and Suma (3,615,403).

Cádiz 22 de Abril de 1914.

Aquí y en la Patagonia, En Rusia como en Sajonia, El rico y el más modesto Usan AGUA DE COLONIA La de ORIVE, por supuesto.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Jorge, Patrón de Alcalá de los Gazules.

Santo de mañana. San Gregorio, ob. y cf., y San Fidel, mr.

JUBILEO. Día 23.—En la iglesia de Santo Domingo. Día 24.—En la Iglesia de Capuchinos. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CON CENSURA ECLESIASTICA



# GUIA DEL LECTOR

## DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 23  
Sale el sol a las 5'41.  
Pónese a las 7' 6.  
Sale la luna a las 4'34  
Pónese a las 5'31.

## MAREAS DEL DIA 23

Pleamar a las 12'58 de la madrugada.  
Bajamar a las 7'14 de la mañana.  
Pleamar a las 1'15 de la tarde.  
Bajamar a las 7'31 de la tarde.

## Vapores al Puerto de Santa María

### EL DIA 23

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz  
10'00 de la mañ. 11'45 de la man.  
12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.  
2'45 de la id. 4'00 de la id.

### EL DIA 24

10'30 de la mañ. 11'45 de la man.  
12'45 de la tarde. 2'00 de la tarde.  
3'15 de la id. 4'30 de la id.

### SERVICIO

## ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz  
8'00 de la mañ. 10'00 de la mañ.  
11'30 de la idem. 3'00 de la tarde.

## HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.  
Depositaria de 12 a 16.  
Contaduría: De 12 a 18.  
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.  
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.  
Capitanía del Puerto: Muelle.—De sol a sol.  
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7

Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16.  
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.  
Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Féliz) de 11 a 14.  
Provisorato (Plaza Fray Féliz).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.  
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.  
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.  
Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 9 a 12 y de 14 a 19.  
Párroquia (Archivos).—De 11 a 19.  
Jugado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.  
Órdulas personales (Casa Capítular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.  
Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 15.  
Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.  
Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 13 a 2.

Jugados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 13 y de 15 a 18.  
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

### GOBIERNO

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.  
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.  
Reclamaciones: De 9 a 11.  
Apartado: Dos horas después de la salida del correo.

Al Times le telegrafió desde Washington las declaraciones hechas por Wilson, presidente de los Estados Unidos.

Afirmó la necesidad de apoderarse de la Aduana de Veracruz, para confiscar el armamento destinado a Huerta.

Mr. Bryan ha comunicado al Cuerpo diplomático que los mexicanos han destruido la línea férrea que unía a Veracruz con México.

El presidente mexicano telegrafía a algunos periódicos de Londres, diciendo que México espera los acontecimientos con calma y dignidad.

En Washington el Senado ha aprobado por 78 votos 13 el autorizar al presidente Wilson para el empleo de la fuerza contra México.

Fue rechazada una proposición en la que se decía que cuando se obtuviera la sumisión se retirarían los yankees de México.

En New-York se teme que los mexicanos tomen represalias contra los norteamericanos, a pesar de las afirmaciones en contra hechas por el presidente Huerta.

El tren donde iban el ministro de Negocios norteamericano, su familia y numerosos miembros de la colonia, está detenido en medio del campo por haber sido cortada la vía.

También han cortado las líneas telegráficas.

Comunican que han llegado a Veracruz cinco acorazados más, pertenecientes a los Estados Unidos.

Las noticias que se reciben en Londres confirman que las bajas de los mexicanos en el encuentro de hoy fueron doscientas.

A Douglas comunican desde la frontera mexicana que los constitucionales han copado a quince soldados yankees que se habían internado equivocadamente.

El Comandante del «Carlos V».

Amparo a los españoles.—Embarcarán en buques mercantes.—Remesa de fondos.

El ministro de Marina manifestó a los perioristas que en el ministerio se había recibido un cablegrama del comandante del Carlos V.

Da cuenta del bloqueo de Veracruz por los americanos.

Dice que en espera de las eventualidades preparó las calderas del buque, para empujar a la colonia española cuando las circunstancias lo exijan.

El ministro le contestó remitiéndole fondos.

Le reitera órdenes con respecto al auxilio que se prestará a los españoles.

Le faculta para que embarquen en buques mercantes.

Le recomienda que se desenvuelva dentro del derecho internacional, sin olvidar los intereses de la colonia española.

El presidente del Consejo de Ministros, nos manifestó que el ministro de España en México le ha telegrafiado.

Le participa la sorpresa de Huerta, ante la actitud adoptada por los norteamericanos.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 21	Día 22
Deuda perp. 4 1/2 interior	79 35	79 35
Serie F de 50.000 ptas. nom.	79 80	79 65
Serie E de 25.000 id. id.	80 83	80 63
Serie D de 12.500 id. id.	81 75	81 80
Serie C de 5.000 id. id.	82 70	82 60
Serie B de 2.500 id. id.	82 30	82 70
Serie A de 500 id. id.	83 00	83 00
Serie G y H de 100 y 200	79 35	79 32
4 0/0 fin de mes.	90 50	90 00
Deuda amortizable 4 0/0.	00 00	135 00
5 0/0.	98 25	98 25
Cédulas Banco Hipotecario	100 00	151 00
Acciones Banco de España	291 50	291 50
Comp. de Tabacos	00 00	00 00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	14 50	14 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones	6 05	6 45
Paris a la vista	26 68	26 68
Londres a la vista	401 25	401 00
Rio de la Plata		

### BOLSA

Deuda perpetua 4 1/2 interior:	Madrid: fin de mes.	Barcelona: fin de mes.	Id. fin del próximo.	En Paris: exterior español.	Renta francesa 5 0/0
	79 32	00 00	00 00	00 00	00 00

## PROVINCIAS

### CIUDAD REAL

#### Reos ejecutados

Han sido ejecutados los reos de Manzanares, Borquetas y Canamón. Asistieron a la Misa y comulgaron con recogimiento.

También comulgaron los reos indultados.

### SEVILLA

#### Los toros

Con un lleno completo se celebró la corrida anunciada para hoy. El Gallo estuvo malísimo en el primer



## LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS  
--MAS ANTIGUA EN ESPAÑA--

**Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,**  
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancias, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PREMIAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POSICIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Tánger,  
**D. LUIS MARTINEZ DEL CIEGO.** MINA, 8.—CADIZ

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas

## FLETAMENTOS Y SEGUROS

# AZOPARDO & COMP.

Servicio de barquejes y dependencias en el Trocadero y Puertos  
Cemento Portland alemán marca LA CABRA  
Caj. hidráulica de Zumaya

Escritorio: **ISAAC PERAL NUMERO 3**  
Telegramas: **AZOPARDO** **CADIZ**

Cavanilles niega que hubiera coacciones y compra de votos.

Azcárate manifiesta que procede rectificar el informe del Supremo.

Salvatella coincide en estas manifestaciones.

Romanones dice que a pesar de sus propósitos en aceptar los dictámenes del Supremo, en un caso especial como éste conviene oír a la parte contraria.

Pumarino, aboga por la aprobación del dictamen.

Sánchez Guerra, recuerda que cuando el Gobierno expuso su criterio sobre las actas, el Conde de Romanones se opuso.

Después quiso el Gobierno desglosar un dictamen, oponiéndose a ello las minorías.

No es lícito ahora, añade, pedir al Gobierno que haga milagros.

Recordando palabras de Canalejas, dice que no es amigo suyo quien no vote el dictamen.

Insisten en sus puntos de vista los señores Azcárate y Sánchez Guerra.

Burell dice que no piden milgros porque no pertenecen a la mayoría.

(Esta le abucea.)

Soriano: Milagro es que Sánchez Martínez esté en el banco azul; ni la Cámara pudo llegar a menos, ni él a más.

(Fuertes rumores)

Burell defiende la actitud de los demócratas.

Durante su discurso habla de falsificación de actas hecha por Romanones.

(Grandes protestas).

Romanones dice que el Parlamento es esclavo ahora; la culpa, añade, es de los anteriores liberales.

Añade que visitará el dictamen.

Sánchez Guerra insiste en sus manifestaciones y comenta que habiéndose oído frases más ofensivas que días pasados no se indignase la mayoría.

(Gran escándalo. La mayoría le ovaciona.)

Senante: Tiene razón el ministro, debe ser amparado.

(Ovación de la mayoría).

Calzado el tumulto dice González Besada.

Cuando ciertas manifestaciones se hacen para solaz de un grupo, la presidencia no las oye, desdeñándolas por el decoro de la Cámara.

(Nueva ovación de la mayoría y minoría.)

Soriano vocifera, originándose nuevo tumulto.

La mayoría pide que se le expulse de la Cámara.

Por fin se aprueba el dictamen por 135 votos contra 14.

Moreno Agrela impugna el dictamen de Guasix.

Franco Rodríguez lo defiende.

La Cierva defiende al Tribunal Supremo y termina aconsejando a Moreno Agrela que no contribuya a la división de los conservadores.

(Aplausos de la mayoría, incluso de Gabriel Maura.)

Sánchez Guerra suscribe las frases en pro de la concordia de los conservadores.

Se aprueba el informe.

Se aprueban otros sin discusión.

Pablo Iglesias dice que está mal constituido el Tribunal de actas por no figurar todos los magistrados más antiguos.

Reclama la opinión del Gobierno.

Sánchez Guerra se excusa de contestar

por estar ausente el ministro de Gracia y Justicia.

Azcárate formula voto particular al acta de Redondela.

Morete defiende la elección.

Después dedica un elogio fúnebre al Sr. Bugallal, levantándose la sesión a las ocho y media.

## LA GUERRA ENTRE LOS Estados Unidos y México

Los yankees en Veracruz.—Desembarco de fuerzas.—Se rompen las hostilidades.—Muertos y heridos.—Buques y aeroplanos.—Batalla en las calles.—La votación en el Senado a favor de la guerra.—Trenes detenidos con pasajeros norteamericanos.—Telégrafo y líneas férreas cortadas.

En todos los principales centros de información se empiezan a recibir noticias de la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y México.

A las once de la mañana desembarcaron en el muelle de Veracruz algunos marinos yankees.

En vista de que no ocurrió nada se ordenó el desembarco de mil hombres.

Estos ocuparon los principales edificios del muelle, entre los cuales está la Aduana.

Entonces unos ochocientos soldados mexicanos hicieron fuego contra los norteamericanos.

Estos enfilaron desde el muelle los cañones a las dos principales calles que desembocan en él, barriando a los soldados mexicanos.

También causaron muchas bajas en el elemento civil que transitaba por aquellas importantes vías.

Dicen que quedaron en las calles doscientos muertos y heridos.

Las bajas de los yankees se desconocen exactamente, pero se dice que han sido cuatro muertos y 22 heridos.

De la frontera norte dicen que ha habido algunas escaramuzas, apoderándose los yankees de la población Yaco.

A París dicen desde Washington que se ha recibido un despacho del almirante Flecher, contando que se apoderó de la Aduana de Veracruz.

Añade que el desembarco de los yankees fué pacífico, pero que cuando estaban apoderándose de la aduana, los mexicanos empezaron a disparar.

Di e el almirante que no solo disparaban los soldados desde las calles, sino desde las ventanas.

Siguieron disparando hasta que los cañones del transporte Java Brairie dispararon, barriéndolos.

Los mexicanos entonces se retiraron al centro de la población y a los barrios extremos.

El almirante confía en poderse apoderar en breve del Oeste de la ciudad.

de los dos subgobernadores.—Retratos de los siete jefes de oficina.—Escalera principal.—Techo en colores de las escaleras.—Horno de la quema de billetes.

Cajas de metálico.—La caja de depósitos cerrados.—Retratos, pintados por Goya, de Cabarrús, marqués de Astorga, Larumbe, marqués de Tolosa, Toro y Zambrano y Carlos III.—San Carlos dando la comunión a los apesados de Milán.—Fernando VII.—Una tabla italiana.—Salón del gobernador del Banco: el piano de las seis octavas.—Una acción poseída por Goya.—El endoso.—El chico de la ventana.—El armero.

Vista de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Caj. hidráulica de Zumaya, marca "Gorta y Comp." Cemento Portland, Isaac Peral, 2.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro.  
VALVERDE, 20.—CADIZ.

## AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario  
Salida de San Fernando (Muelle) a las 9'00 t.  
Llegada a Algeciras (puerto) a 7'30 t.  
Salida de Algeciras a 10'00 t.  
Llegada a San Fernando a 3'30 t.

En combinación con los expres de Madrid a Cádiz.  
Servicio cómodo, rápido y económico

## AGUSTIN LOBATON

ABOGADO  
Bufete: O. del Castillo 20.  
Consultas de 2 a 5.

## Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Resfriados crónicos, Desarrollo anormal en la infancia, Debilidad general, Convalecencia, etc., se cura radicalmente con la

## EMULSIÓN ESPINAR

LEGITIMA ESPAÑOLA

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en Cádiz y su provincia

D. Instituto Matur. — Droguería  
Plaza Isabel II, núm. 2.  
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

A los que necesitan pinturas.—Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.

De venta en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero 10; Droguería Inglesa, y en la Habana, Segunda Aguada (teléfono número 10). Escritorio: Buenos Aires 12.

Se vende en EL CORREO de Cádiz



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

ABRIL DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires,

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

## LEON XIII

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBAY MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Centro y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Sancti Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cera, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 18 de Abril saldrá de Liverpool y el 29 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## FERNANDO POO

directamente para Cebu, Zamboanga, Cebu, Cebu, Singapore, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

## M. L. VILLAVARDE

de la escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas de G. C., Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cera, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por intermedios los puertos de las principales compañías de navegación. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía da rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida en la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las industrias que a ella entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, hacen hacer los exportadores. PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE ISABEL Y C.—S. en C.—de la línea de Cádiz del puerto de Cádiz. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo servicio para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

### LOS LUNES Y VIERNES, a las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oporto y Marsella.

### LOS MIERCOLES A LAS 10

Para Huelva, Marín, Avilés, Leora y Gijón.

### LOS JUEVES A LAS 10

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Santo Diego de Cádiz 12.—Cádiz

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO QUINCENAL Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ PONCE, SANTIAGO DE CURA, HABANA, NEW ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el día 11 de Mayo el vapor

## CATALINA

Cap. Don L. Martínez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª. El siguiente vapor saldrá el día 25.

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

## BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 6 de Mayo de 1914 a las diez de la mañana. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé y Bahía Blanca. El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la vispera. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz. El siguiente vapor saldrá el día 15 de Mayo.

LINEA SANTANDERINA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y NEW YORK.—Para New York directo. El vapor español, ANGEL B. PEREZ

Capitán don A. Menéndez.—Saldrá de Cádiz el lunes 27 de Abril de 1914. Admite carga para dicho puerto y a flete corrido para los demás de los Estados Unidos de América. Consignatario: Beato Diego de Cádiz 12, JUAN JOSE RAVINA.

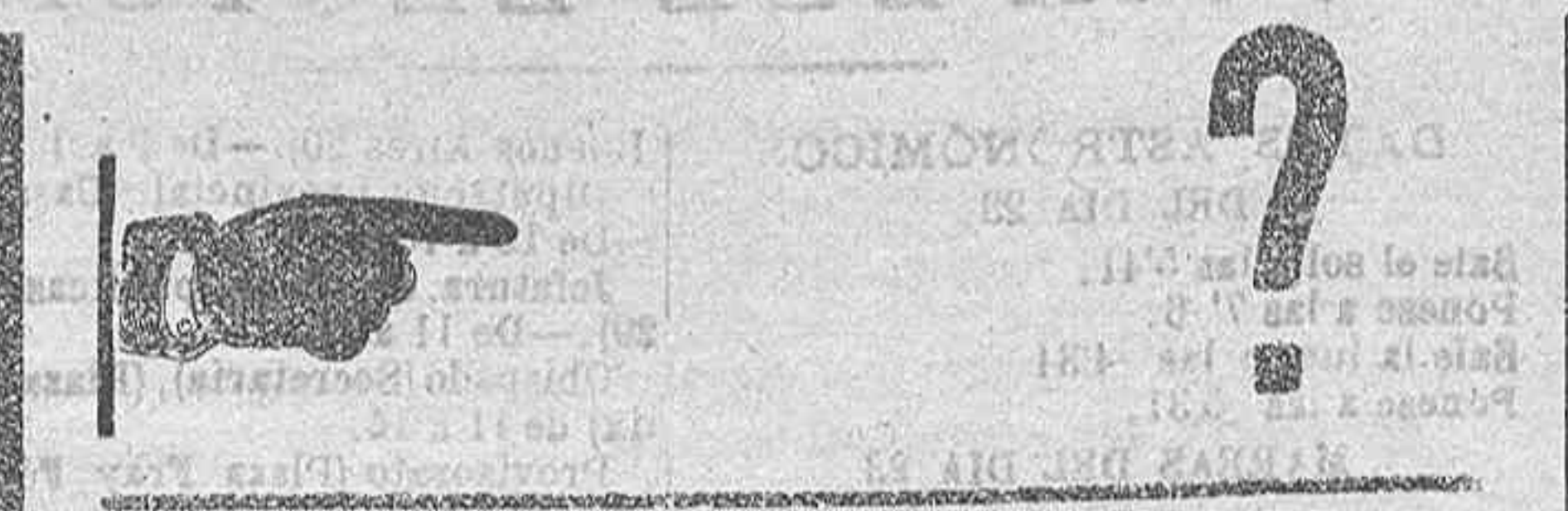
COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINEUSA (antes de España y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español ARAGON

Capitán don E. Saiz.—Saldrá el martes 28 de Abril. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita. VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA. Valides fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español HESPERIDES

Capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia pública y de oficina, el día 26 de Abril, a las nueve de la mañana. Consignatarios, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

SI DESEA HACER PROPAGANDA DIRIJASE SIEMPRE A A. REYES MORENO AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS ABADA 5, PRIMERO.—MADRID PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS



**¿**

**PORQUE** no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este escorrión varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

**PORQUE** conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**PORQUE** no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**¡¡¡¡¡FORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (También un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lenguaje castellano, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente esta folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET 16, rue Gambetta, en París, Francia. Se vende en Palma, Centro Farmacéuticos, Marina 24. De venta en Madrid, Sres. Valls y Pons, Drogueros.

**GUARACIÓN PRONTA Y SEGURA**

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Se venden en todas las Farmacias

**¡¡¡¡¡**

**ASMA**

Las que tengan ASMA o Astenia, con los Cigarrillos antiastmáticos y los Pastillas de los Doctores del Dr. Andreu, que le calman en el acto y evitan los ataques durante la noche.

**CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

**ENVIOS A TODAS PARTES**

VITORIA (ALAVA)

**IMPRENTA**

**“EL CORREO DE CADIZ”**

ESPECIALIDAD en Membranzas, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

**TALLERES: N. DEL REAL TESORO S. CADIZ**



**CHOCOLATE DE LA TRAP**

FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas VULCO

**TRAPSENSKY**

DE SAN JUAN EN VENTA DE BARCO

Paquete	Pastillas	Pastel	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gnos.	14, 16 y 24	1.75, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico	850	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 5 pastillas, con 64 raciones. Dosemte de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Cádiz: al mes, Ptas. 2.00

Península Trimestre adelantado 6.00

Extranjero. Trimestre adelantado, Francos 16.00

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 3.ª plana, línea Ptas. 0.20

En 2.ª " " " " 0.10

En 4.ª " " " " 0.05

Estos precios son publicándose cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes; se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese a la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta: **Marqués del Real Tesoro, núm. 8**

Se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN** y **ANIVERSARIO**, hasta las 6.30 de la tarde para edición de hoy, y hasta las 4.30 de la madrugada para la edición de la mañana.